

MÁS DE SEIS MIL ARQUITECTOS Y MÉDICOS SE MANIFESTARON EN MADRID CONTRA LA DEVALUACIÓN DE SU TÍTULO ACADÉMICO

UNOS SEIS MIL QUINIENTOS ARQUITECTOS, MÉDICOS Y ESTUDIANTES DE AMBAS DISCIPLINAS ACADÉMICAS SE MANIFESTARON EN MADRID EL 23 DE OCTUBRE PARA PEDIR AL GOBIERNO QUE RECTIFIQUE Y NO DEGRADAR ESTAS PROFESIONES EN SU ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONOCIDO COMO PLAN BOLONIA.

La manifestación había sido convocada por el COAM, el Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos y el Foro de la Medicina, con la adhesión del Colegio de Arquitectos de Castilla La Mancha y el apoyo del CSCAE. La marcha, que transcurrió de forma pacífica y ordenada desde la Plaza de Cibeles hasta las puertas del Ministerio de Educación en la calle Alcalá, estuvo presidida por una gran pancarta en la que se leía el lema: "El Gobierno pone en peligro la sociedad al degradar la formación de médicos y arquitectos". Al término de la manifestación, representantes de los médicos y de los arquitectos leyeron un manifiesto que posteriormente entregaron al secretario general de Universidades, Màrius Rubiralta; al director general de Universidades, Felipe Pétriz, y a la directora de gabinete del ministro, Isabel Aymerich en la sede del Ministerio. En el escrito que se trasladó a Educación se destaca que el conocido como Plan Bolonia -proceso de convergencia de los estudios universitarios españoles en el espacio europeo de educación superior- deberá estar ultimado el próximo año, lo que "contradice el objetivo perseguido" y que "en lo que atañe a las carreras de Medicina y Arquitectura que se cursan en España, los planes del Ministerio de Educación se desvían de lo que va a ser la norma en la mayoría de los países europeos de la UE. Entre las 27 naciones que configuran la Unión Europea, sólo España, Malta, Macedonia y Grecia estudian conceder el título de grado (es decir, el de las actuales diplomaturas) a los futuros licenciados en Medicina y Arquitectura, mientras que todos los demás países contemplan que salgan de las facultades con el reconocimiento de máster, que será en adelante el paso previo a la calificación de doctor".



EN EL COAM

// NOTICIAS MÁS DE SEIS MIL ARQUITECTOS Y MÉDICOS SE MANIFESTARON EN MADRID CONTRA LA DEVALUACIÓN DE SU TÍTULO ACADÉMICO • JORNADA TURISMO ACCESIBLE • APROBACIÓN LEY 17/2009 SOBRE EL LIBRE ACCESO A LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y SU EJERCICIO • FICHAS CUMPLIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID •

FICHAS CUMPLIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID • RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD AENOR EN EL COAM • APROBACIÓN DE NUEVO PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE VIVIENDAS CE2 // PREMIOS X BIENAL ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO • CÁTEDRA CERÁMICA DE MADRID • III CONCURSO CÁTEDRA HISPALYT • PREMIO INTERNACIONAL BEX 2009 • MEDALLA DE ORO DEL FORO EUROPA 2001 • PREMIO DE ARQUITECTURA ASCENSORES ENOR 2009 • VIII PREMIOS CERÁMICA DE ARQUITECTURA E INTERIORISMO ASCER // BREVES JORNADAS RELACIONES PROFESIONALES ENTRE ARQUITECTOS • TURNO DE BOLSA DE TRABAJO • NUEVA CORRECCIÓN DE ERRORES DEL CTE • LINO PLAZA TUÑÓN, ARQUITECTO. IN MEMORIAM // OBITUARIO // NUEVOS COLEGIADOS



El texto señalaba también que “los arquitectos y médicos españoles percibimos que esta situación es un agravio comparativo con respecto a nuestros colegas europeos, y también, como se ha dicho, en relación a otros profesionales españoles con currículos académicos similares a los nuestros”. En definitiva, “calificamos de injusto el hecho de que los 360 créditos académicos que conforman el currículo en las Facultades de Medicina y Arquitectura desemboquen en una titulación -la de graduado- para la que sólo se exigen 240 créditos”. “Se da además la circunstancia de que el proceso adaptativo de titulaciones inspirado en el Plan Bolonia permite hacer una excepción con las carreras que acumulan más de 300 créditos, razón por la cual el asombro de médicos y arquitectos por lo que se nos viene encima rebasa lo imaginable”. Los representantes de ambos colectivos subrayaron que “entendemos que nuestra reivindicación va más allá del aspecto nominal del título académico. Creemos que el cambio, a peor, no es sólo formal, y que por fuerza habrá de derivar en importantes repercusiones en nuestro ejercicio, desarrollo profesional y condiciones laborales, todo lo cual terminará incidiendo negativamente en la calidad de los servicios que prestamos a los ciudadanos”. En este encuentro improvisado entre Educación y los representantes de arquitectos y médicos se llegó a un principio de acuerdo que pasa por constituir una comisión mixta con el objetivo de encontrar una solución antes de Navidad. Un comunicado posterior del Ministerio de Educación seguía manteniendo la propuesta del Gobierno de cursar únicamente los créditos asociados a competencias no adquiridas en el título de grado, con lo que se necesitaría cursar unos 60 créditos. Ante esta situación, los manifestantes aseguraron que sólo entienden como respuesta satisfactoria “el título único de arquitecto y médico con categoría de máster y 360 créditos”.

